



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

05 SEP 2018  
12:58 hrs

**RECIBIDO**

Secretaría General de Acuerdos

JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO  
2018, AÑO DE LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL

Gobierno del Estado

Sección: Unidad de Transparencia.  
Oficio No. CAO/UJ/550/2018  
Asunto: Se remite constancias de cumplimiento a resolución  
Expediente: RR/285/2016.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 05 de Septiembre de 2018.

*Fecha: \* Cadenilla Certificada Compuesto de 02-03-14. Una Fois Simple.*

LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RAMÍREZ.  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL  
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE OAXACA.  
Ciudad.

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca

11:33 hrs  
05 SEP 2018

**RECIBIDO**

Oficina de Partes

OŠC Q OŠUÁ  
PUT OŠOŠOŠÁ  
ÜÖWÜÜÖPVOÁ  
Ø } äæ ^} Å  
Š\* äHÖÖŠ || Á  
FFI Å^ ÅŠ^ Å  
Ö^ \!; ä^ Å  
Viä • ] ä^ } &ä Å  
Ö&^ [ ÅÅÅ  
Q+ | { ää } Å  
Ugà|äæ

En cumplimiento al acuerdo de fecha dieciséis de agosto del presente año, deducido del recurso de revisión de número al rubro indicado, registrada bajo el número de folio 00001816 en el sistema electrónico Infomex, e interpuesto por el solicitante [REDACTED] respecto de la solicitud de información bajo el número de folio 00217516, me permito informar lo siguiente:

ceso  
ón Púb  
la Data  
Oaxaca  
te Acuerdo

Que mediante oficio de número CAO/UJ/549/2018 de fecha 03 de los corrientes, se dio cumplimiento al resolutivo primero, segundo y considerando quinto de la resolución de fecha tres de abril de dos mil diecisiete, respecto al segundo motivo de inconformidad, mismo que le fue notificado al correo electrónico [REDACTED]

Anexando para tal efecto copia certificada del citado oficio, así como de la impresión de pantalla en donde se justifica la notificación al recurrente.

Lo que se informa en términos del Reglamento del Recurso de Revisión que rige a ese Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

OŠC Q OŠUÁ  
ÖUÜÜÜÜÁ  
ÖŠÖÖVÜ3 P ÖUÁ  
ÖÖŠÁ  
ÜÖÖWÜÜÖPVOÁ  
Ø } äæ ^} Å  
Š\* äHÖÖŠ || Á  
FFI Å^ ÅŠ^ Å  
Ö^ \!; ä^ Å  
Viä • ] ä^ } &ä Å  
Ö&^ [ ÅÅÅ  
Q+ | { ää } Å  
Ugà|äæ

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

LIC. JUAN ANTONIO JARQUÍN VALDIVIESO.  
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y TITULAR DE  
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.



C.c.p. Ing. David Mayren Carrasco, Director General de C.A.O.- Para su conocimiento.  
Expediente y Minutario.  
JAVJ/lmh.

SIN TEXTO



8/10